

DE LA HISTORIA DEL SMU, POR JULIO MAÑANA CATTANI (1992) [1]

1952

Federico García Capurro asume el sillón ministerial; el Sindicato Médico manifestaba: “..(..) si Ud. observa el trípode de la Salud Pública, enfermos, técnicos y auxiliares, haciendo abstracción de las fuerzas ejercidas por los clubes de sus banderías y de las otras, donde lo primordial es cimentar la acción política, jamás, Sr. Ministro, será olvidado”. Y jamás fue olvidado por lo malvado y perverso.

El movimiento reivindicativo de Salud Pública entra en una fase definitoria, y la Asociación de Funcionarios Técnicos de Salud Pública nombra un Comité de Emergencia cuya Presidencia ejerce Pochintesta, pero donde tiene una acción relevante Yannicelli. El 20 de marzo se declara la huelga de Salud Pública. En la Asamblea del SMU del 2 de marzo, fue donde surgió la planificación del movimiento, siendo apoyado el plan por los técnicos y funcionarios de Salud Pública, en conocimiento de la puesta en marcha del plan de movilización, el Comité Ejecutivo se declaró en sesión permanente. La hora era crítica; pocas veces la casona de los altos de la calle Cuareim se veía tan concurrida. De allí partían comisiones a recorrer el Interior del país para levantar en pie de lucha a los técnicos del Interior. Una famosa misión al noreste del país fue perseguida en Melo, y más tarde, en Pan de Azúcar, por la policía. Pero Giannetto, que había puesto su auto nuevo a disposición del movimiento, como hábil chofer que era pudo eludirlos. En Castillos, tomaron contacto con aquel patriarca de la medicina del Interior, Introini, quien había mandado un telegrama al Ministerio, muy escueto, diciendo: “Castillos en huelga”; “Acción Sindical” comentará: “Planificadas las distintas giras, partieron al segundo día de huelga, ya con Medidas Prontas de Seguridad decretadas; sólo la delegación del este, luego de muchos contratiempos, logró todos sus objetivos (Dres. Giannetto y Armando Rey, Br. Mañana y Técnico de Traumatología, Faseló). Las otras dos encontraron aún mayores dificultades determinadas por las distintas órdenes de detención impartidas por las Jefaturas departamentales...” . Del Sindicato salían camiones con los funcionarios del M.S.P. que repartían, casa por casa, los panfletos explicando los fines de la huelga y realizaban pegatinas por toda la ciudad, día a día; el ambiente se caldeaba y, desde coches particulares, la policía vigilaba a los miembros del Comité de Emergencia y a los integrantes del Comité ejecutivo del Sindicato Médico. La situación no podía resultar más tensa; se destaca como primera mano ejecutora del gobierno al Ministro del Interior, Fusco.

El Ejército interviene y ocupa los establecimientos de Salud Pública; en aquella mañana de marzo, al ir a cumplir sus tareas asistenciales, técnicos y funcionarios de Salud Pública, hubo momentos de intensa emotividad, negándose a prestar asistencia mientras estuviesen los soldados en los hospitales. Retirados éstos, el funcionariado volvió a sus funciones; en cada establecimiento asistencial, el Comité de Emergencia había nombrado sus propias autoridades.

No sólo los hospitales habían sido intervenidos, sino que se había prohibido todo acto público o de propaganda; los locales donde se reunían los funcionarios fueron clausurados. El Sindicato Médico estaba expuesto a ser cerrado; un integrante del

Comité de Emergencia lucía un aparato de yeso como pierna para lograr mejor tratamiento si fuese detenido. En caso de que el Comité de Emergencia fuese citado por la policía para declarar y en la comisaría pudiesen ser apresados, se nombró un segundo Comité del que muy pocas personas tenían conocimiento, reuniéndose fuera del Sindicato Médico. Se estilaba encontrarse en los sótanos de la Facultad de Medicina, por las salas de disecciones a horas distintas; de esta manera, siguió la distribución de propaganda clandestina, lo que motivó la detención de varios compañeros de lucha. Pero muchos médicos y entidades se desviaron de la conducta gremial; entre las instituciones que no tomaron partido y se ofrecieron como mediadoras mientras se avasallaban todos los principios sindicales y gremiales, se encontró el Colegio Médico, pero estaba para defender intereses personales. Muchos socios del S.M.U. no acompañaron el movimiento e inclusive se ofrecieron a las autoridades para prestar asistencia gratuita en los hospitales; el S.M.U. diría: "No se puede pretender ser gremialista en el Sindicato y político en el gobierno; el gremialismo y la política, en ese problema, ocupan posiciones completamente distintas. Es obligación definirse claramente; y cuando se asume una de las posiciones, atenerse a las consecuencias...". Corresponde destacar la actitud principista y valiente de la Federación de Entidades Médicas del Interior, de AEM, de FEUU, de la FUFEMM y de los gremios obreros. Cuando se visitó a la directiva de los obreros de ANCAP para pedir su solidaridad, un joven que estaba sentado en un extremo de la mesa pidió la palabra y dijo a los dirigentes del movimiento: "Ustedes saben que la única arma que tienen los gremios es la huelga, pero es responsabilidad de los dirigentes saber cuándo, por qué y cómo declararla; contar con todos los integrantes del gremio, unidos y convencidos, y creo que esta última cualidad no se da en vuestro movimiento. Una huelga no puede perderse porque son derrotas que cuestan mucho a los obreros"; y él no se equivocó. La huelga se perdió; ya lo veremos.

El Comité Ejecutivo del S.M.U. lleva como informe en mayoría a su Asamblea: "Romper toda clase de relaciones con el Colegio Médico. Expresar a los socios del Sindicato Médico y conjuntamente del Colegio Médico que deben optar por una de las dos instituciones en un plazo de 30 días (¡si el negro tendría razón!). Los asociados del Sindicato que han apoyado de distintos lados la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad deben ser sancionados por la Asamblea del Sindicato con las penalidades, el organismo y el plazo que la Asamblea crea conveniente, lo mismo que aquellos médicos que firmaron los libros de entrada durante la huelga de Salud Pública; que se le impida el ingreso al Sindicato si se comprueba que un médico está comprendido en las generales de los dos párrafos anteriores". Pero había un informe en minoría del Comité Ejecutivo que proponía lo mismo, pero expulsando a los socios que hubieran cometido falta gremial. Al final, los informes en mayoría y minoría, por una moción de Isola y en la asamblea del 2-4-52, pasaron con todos los antecedentes al Consejo Arbitral, que determina si hay motivo para aplicar sanciones y señalar su grado...

¿Cómo terminó la huelga?, en la famosa asamblea del 29 de marzo de 1952, en el cine Astor, situado en la calle Agraciada, vereda este (entre Marcelino Sosa y San Martín). Hoy ya no existe y fue otra de las cosas que el tiempo se llevó, mejor dicho, la televisión fue la que cerró los cines de barrio.

Debemos destacar de esta huelga que el Director del Hospital Pedro Visca, Lauro Cruz Goyenola, fue preso por las autoridades del Ministerio del Interior, Dr. A.G.Fusco, por oponer a

las órdenes del interventor sus propias órdenes; Víctor Armand Ugón hace abandono de su cargo de Jefe de la Colonia "Saint Bois" ante la presencia de las Fuerzas Armadas, diciendo a los pacientes: "Quedan ustedes en manos de los militares".

La pérdida de esta huelga significó el desbarajuste futuro de Salud Pública; ya nadie lo va a arreglar. Razones tenía el negro; estuvo mal preparada, no había experiencia gremial en Salud Pública y hay demasiados médicos políticos que van a ser siempre políticos antes que médicos. Me pregunto, los médicos militares, ¿son médicos antes que militares o militares antes que médicos? Un gremio atomizado no puede ganar una huelga.

[1] MAÑANA CATTANI, Julio: Historia del Sindicato Médico del Uruguay, edición del SMU, 1992, páginas 94 a 96